

REUNIÓN ORDINARIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRAILERS TOAPANTA ORTEGA TRATOSA S.A.

PERIODO 2017

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2018, en las instalaciones de las oficinas principales de la empresa Tratosa S.A. se procede con la reunión ordinaria de accionistas para la entrega de informes financieros y contables por parte de la Ing. Viviana Elizabeth Ortega López, una vez que estos han sido entregados por el departamento contable y revisados juntamente con la Sra. Comisario.

Que en Resolución No. 3965 de 06 de noviembre del 2011, con un capital de US\$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Tratosa S.A.

Me permito hacer mención de los puntos que se tratará en esta junta de accionistas.

1. Bienvenida por parte del señor presidente
2. Constatación de Quórum
3. Informe de gerente
4. Conocimiento y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017
5. Agradecimiento y despedida por parte del señor Gerente.

1. **Bienvenida por parte del señor presidente**

El señor presidente se dirige a los presentes agradeciendo su presencia, a continuación menciona que sigamos con el orden de esta sesión.

2. **Constatación de Quórum**

Siendo las 09h35 se instala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, la señorita secretaria y la señorita comisario, se procede a tomar la asistencia a los presentes que luego se sigue con el orden del día quedando formalmente instalada la Junta.

3. **Informe de gerente**

“Señores accionistas de Tratosa, a continuación presentaré el informe de mi gestión realizada durante el período 2017.

Si es notable que los ingresos de este período han superado al año anterior, pero no son aquellos que cubren las necesidades existentes en la empresa, por lo tanto seguiremos en el esfuerzo de superar este nuevo presupuesto para lograr los objetivos planteados.

Las empresas ARB ECUADOR CIA. LDA. y CONSORCIO GLP ECUADOR que aún siguen manteniendo sus deudas con Tratosa están establecido que en este año se proceda con la demanda legal.

Los ingresos generados por concepto de transporte ascienden a USD \$ 80.941,26

Los egresos ascienden a un total de US\$ 77.663,60 cuyo valor que resalta es el de la contratación de transporte a terceros.

Por lo tanto para este período se ha obtenido una utilidad de US\$ 3.277,66 antes de participación e impuestos.

El capital de US\$ 2.000,00 se ha mantenido en su totalidad.

En cuanto a lo tributario la compañía ha venido declarando sus obligaciones con el fisco, durante este año procedimos a realizar el pago de las obligaciones tributarias que teníamos pendientes, esto debido a los flujos de efectivo que pudimos recuperar.

En lo referente a la Superintendencia de Compañías que es la institución que rige a nuestra empresa, se está continuamente informando de todos los cambios y exigencias para de esta manera cumplir como la ley lo señala.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de Leyes de Propiedad Intelectual me permito indicar que nuestra empresa da totalidad.

Señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Junta General tome con respecto a los resultados.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común. ”

4. Conocimiento y análisis de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017

Todos los asistentes a la Junta tienen los juegos completos de los Estados Financieros; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e informes exigidos por la Superintendencia de Compañías.

Las decisiones de la Junta son:

Acumular las utilidades para el próximo período

Aprobar y firmar los Estados Financieros para que los mismos sean presentados a la entidad competente.

Antes de concluir con la Junta, se ha solicitado unos minutos de receso y la señorita secretaria procede a elaborar el acta definitiva para las respectivas firmas de aprobación.

5. Agradecimiento y despedida por parte de la Sra. Ing Gerente

La señora gerente, Ing. Viviana Elizabeth Ortega López agradece la participación de todos los presentes y da por concluida la Junta.

Siendo las diez horas con trece minutos se levanta la sesión.

Atentamente,



Sr. Orlando Ortega Manzano
PRESIDENTE

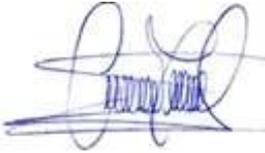


Ing. Viviana Ortega
SECRETARIA

TRAILERS TOAPANTA ORTEGA TRATOSA S.A.

Constatación del Quorum

Asistencia de accionistas a Reunión Ordinaria de Accionistas
Período 2017



Toapanta Lara Carlos Alberto



Ortega Manzano Orlando